ORDEN DE COMPRA



Fecha de emisión: Viernes 15 de Junio de 2018

Señores Alkosto/K-tronix/Alkomprar

FONDO DE EMPLEADOS SODIMAC COLOMBIA, con NIT No. 8300441324, autoriza a Paulo Eder Veloza Munoz, a hacer uso de un crédito para el retiro de bienes.





4258a2a2a77569ea3b5f

con este número de autorización nos estamos responsabilizando por el pago de la factura que se genere.

Observaciones:

Valor aprobado \$400.000

Cordialmente,

SANDRA YANETH GONZALEZ LOPEZ

Tel: 7436880

Email: gerencia@fonsodi.com

Nota: Esta orden tiene un vigencia hasta el Sábado de 30 de Junio del 2018

Usuario autorizado:

Documento autorizado:

Recibí:		
Firma:		
Nombre:		
C.C.:		

Este convenio es atendido por la Dirección de Ventas Institucionales de Alkosto-Ktronix